



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de diciembre de 1994

Número 113

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**ACUERDO** mediante el cual se otorga patente de agente aduanal al ciudadano Carlos Héctor Linares Enríquez, para ejercer funciones en la Aduana de Toluca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público —Administración General de Aduanas.

**ACUERDO: 326-A-390**

Vista la solicitud del ciudadano Carlos Héctor Linares Enríquez, para que se le expida patente de agente aduanal con adscripción en la Aduana de Toluca, tomando en cuenta que ha cumplido con los requisitos previstos en el artículo 143 de la Ley Aduanera, esta Administración General ACUERDA: Con fundamento en los artículos 116 fracción XXII de la Ley Aduanera y 72 fracción

VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se otorga patente de agente aduanal número 1179 al ciudadano Carlos Héctor Linares Enríquez, para que ejerza funciones con tal carácter en la Aduana de Toluca

En cumplimiento al artículo 191 del Reglamento de la Ley Aduanera, publíquese este Acuerdo por una sola vez a costa del interesado en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D. F., a 15 de diciembre de 1993.— El Administrador General de Aduanas, **Luis Manuel Gutiérrez Levy**.—Rúbrica.

**(R.-8725)**

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de diciembre de 1994).

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx. lunes 12 de diciembre de 1994 | No. 113

**SUMARIO:****SECCION SEOUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Acuerdo mediante el cual se otorga patente de agente aduanal al ciudadano Carlos Héctor Lirio Enríquez, para ejercer funciones en la Aduana de Toluca.

**AVISOS JUDICIALES:** 5749, 5764, 5754, 5768, 5758, 996-A1, 997-A1, 998-A1, 999-A1, 1000-A1, 5834, 5835, 5841, 5848, 5850, 5844 y 5849.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5836, 995-A1, 5845, 5846, 5843, 5842, 5837, 5838 y 5847.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTTLAN****EDICTOS**

**ALBINO RODRIGUEZ SANCHEZ**, promoviendo en el expediente número 494/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Tierra Blanca, que se ubica en los límites de poblado de Santa María Huecatitla, Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 22.00 m con Martín Juárez; al sur: 26.50 m; al oriente: 202.00 m con calle Alcanfores; al poniente: 202.00 m con Pedro Juárez y Marcelo Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen convenientes, y se expide a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Montroy.—Rúbrica. 5749.—7, 12 y 15 diciembre

**ALBINO RODRIGUEZ SANCHEZ**, promoviendo en el expediente número 493/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado y conocido como Tierra Blanca, que se ubica en los límites del poblado de Santa María Huecatitla, Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 40.50 m con Martín Juárez; al sur: 40.50 m con Marcelo Rodríguez; al oriente: 125.00 m con Pedro Juárez; al poniente: 125.00 m con Benancio Juárez.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que estimen convenientes, y se expide a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Montroy.—Rúbrica.

5749.—7, 12 y 15 diciembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 481/94, **CARLOS TECLA LOPEZ**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado San Sebastián, ubicado en la población de San Antonio Zoyatzingo, México, que mide y linda: norte: 16.67 m con camino Popocatepetl; sur: 16.67 m con J. Trinidad Durán; oriente: 200.00 m con Delfina Arrieta Martínez; y poniente: 200.00 m con Benjamín Arrieta Martínez, superficie construida de 100.00 m<sup>2</sup>, superficie total de 3,334.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx.co, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5764.—7, 12 y 15 diciembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 392/993, promovido por J. **CARLOS BALLINA N.** y otros en contra de **JOSE REYES GONZALEZ** el ciudadano juez señaló las doce horas del diecisiete de enero próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de lo siguiente: predio denominado La Loma, ubicado en el pueblo de San Martín Ocochitepec, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: al norte: tres medidas, la primera de 30.00 m, la segunda de 73.00 m y la tercera de 79.00 m con Benito García; al sur: 120.00 m con Antonio Limas; al oriente: 554.00 m con Nieves Pastrana, Ciriaco Marcelino y José Alvarze; al poniente: 79.50 m con zanjón y Benito García, habiendo otra medida por el oriente de 250.00 m con el mismo señor Benito García y por el poniente 750.00 m con barranca de piedra china, con superficie total de 12-00-00 Has, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento cincuenta y seis mil nuevos pesos), convoquense postores y ofese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Competente Civil de Valle de Bravo, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, por tres veces dentro de nueve días.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica.

5754.—7, 12 y 15 diciembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 2146/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ENRIQUE DE LA CRUZ PLASCENCIA** y/o **JOSÉ LUIS CHAVEZ ASTORGA** apoderados de **BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** en contra de **TEODORO MARTINEZ GARRIDO** y/o **LEANDRO MARTINEZ GARRIDO** y/o **NICOLASA CARRILLO DE MARTINEZ**, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las doce treinta horas del día seis de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Francisco Javier Mina s/n., en San Mateo Oizacatlipan, con terreno de labor y casa con una superficie de 794.43 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquense postores.—Toluca, México, a 30 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 5758.—7, 12 y 15 diciembre

## JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 786/94, relativo a la vía de jurisdicción voluntaria que promueve la COMISION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO, CODAGEM, por su propio derecho de información de dominio, respecto de un terreno conocido con el nombre de la Besana B, ubicado en el paraje denominado Llano Grande, municipio de Metepec, México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 77.63 m<sup>2</sup>, colindando con propiedad de CODAGEM; al sur: 77.20 m<sup>2</sup>, colindando con propiedad de CODAGEM; al oriente: 30.94 m<sup>2</sup>, colindando con propiedad de CODAGEM; al poniente: 31.97 m<sup>2</sup>, colindando con propiedad de CODAGEM, con una superficie de 2,433.54 m<sup>2</sup>, ya que el mismo lo ha poseído de buena fe en calidad de propietario, en forma continua, pacífica, por lo que el C. Juez de los autos ordena su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mayor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley.—Dado en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 5758.—7, 12 y 15 diciembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

SALVADOR GARCIA HERNANDEZ, bajo el expediente número 791/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble de los denominados de común repartimiento, ubicado en términos de esta comunidad de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxotla, perteneciente al distrito judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.15 m con Noé García Rodríguez; al sur: 12.77 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 9.00 m con la Plaza Principal; y al poniente: 9.35 m con calle Venustiano Carranza; con una superficie aproximada de: 116.96 m<sup>2</sup>, y una construcción de 112 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 996-A1—12, 26 diciembre y 9 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

FREDY AYAX MARTINEZ TORRES, bajo el expediente número 792/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble de los denominados de común repartimiento, ubicada en términos de esta comunidad de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxotla, perteneciente al distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.80 m con calle privada de 6.25 m de ancho; al sur: 36.70 m con Angela Torres de Martínez; al oriente: 26.90 m con calle Pino Suárez; al poniente: 30.00 m con Rosalío Arevalo; con una superficie aproximada de 1,959.76 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 997-A1—12, 26 diciembre y 9 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

ATANACIO SANCHEZ MEDINA, bajo el Exp. No. 793/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble de los denominados de común repartimiento, ubicado en términos de esta comunidad de San Francisco Zacacaica, municipio de Hueyoxotla, perteneciente a este distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.50 m con calle pública s/n., más 46.30 m con Centro de Salud y 5 m con Juan Sánchez Orozco; al sur: 66.70 m con avenida Centenario; al oriente: en dos líneas la primera de 29.70 m con Centro de Salud y la segunda de 73.00 m con calle Chapultepec; al poniente: 57.60 m con Juan Sánchez Orozco más 34.00 m con Elena Camargo y 26.00 m con la misma; con una superficie aproximada de 11,466.30 metros cuadrados y una construcción de 24.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos, para su publicación en el periódico mencionado, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 998-A1—12, 26 diciembre y 9 enero.

## JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE. SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 758/1992-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, tramitado ante este Juzgado Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, promovido por LETICIA RUIZ MONTES, en contra de MARTHA RODRIGUEZ SANCHEZ, se han señalado las 12 horas del día trece de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado ubicado en Avenida de los Arcos, número 134, colonia Bosques de los Remedios. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (cincuenta mil nuevas pesos 00/100 MN), siendo postura legal para el remate las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de los de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces, dentro de nueve días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los dos días de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica. 999-A1—12, 15 y 20 diciembre

## JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

JUANA UTRERA BARRADAS, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente 208/94-2, juicio ordinario civil, respecto al presente contrato de compra-venta que celebre con el señor BALDEMAR AMADOR RIVERA, en el año de mil novecientos ochenta y cinco, adquiri el lote de terreno y casa en él construida ubicada en las calles de Tonatico número 4, lote 13, manzana 26, colonia Lomas de Atizapán, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene una superficie total de ciento veinte metros cuadrados (120 m<sup>2</sup>), con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en 67.00 m con calle Tonatico; al sureste: en 17.15 m con lote 15; al suroeste: en 67.00 m con lote 14; al noroeste: en 17.15 m con lote 11; con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de esta ciudad de mayor circulación por tres veces de ocho en ocho días para conocimiento de las personas que se creen con mejor derecho. Se expide a los veintinueve días de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Leticia Ledue Maya.—Rúbrica. 1000-A1—12, 22 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1980/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN GUTIERREZ TREVILLA apoderado de BANORRAS S.N.C., en contra de JOSE LUIS MENDIETA MARTINEZ y/o SUSANA GARCIA GUTIERREZ por auto de treinta de noviembre del año en curso se señalaron las catorce horas del día veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien inmueble, ubicado en lote número uno, en el pueblo de San Buenaventura, incorporada a la carretera de Temascaltepec, Toluca, México, abarca de nombre calle de Apinismio número 275 San Buenaventura, Toluca, México, inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 15-13793, del volumen 291, libro primero, sección primera, en fecha 26 de enero de 1992, por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado el cual tiene un valor comercial de \$ 300,000.00 (trescientos mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México. Se expide a presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica

5834.—12, 15 y 20 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1980/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN GUTIERREZ TREVILLA en su carácter de apoderado BANORRAS S.N.C en contra de JOSE LUIS MENDIETA MARTINEZ y/o SUSANA GARCIA GUTIERREZ, por auto de fecha treinta de noviembre del año en curso, se ordenó citar por medio de edictos a la persona moral denominada CORPORACION DEL CENTRO DE AUTOBUSES Y MINIBUSES S.A. DE C.V., quien tiene el carácter de acreedor en las actuaciones del citado expediente, a efecto de que comparezcan a hacer valer los derechos que a sus intereses convinga, en el desahogo de la Primera Almoneda de Remate, la cual se llevará a cabo el próximo día veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y cinco a las catorce horas.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México. Se expide a presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

5835.—12, 15 y 20 diciembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Número: 174/94.  
Segunda Secretaría.

C. JOSE BARRAGAN CHAVEZ.  
JESUS DAVID GOMEZ DIAZ. lo demandó en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto de una fracción del lote de terreno marcado con el número 78, de la colonia Bellavista, del terreno denominado Cocoyoc, ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Margaritas; al sur: 10.00 m con Sera Esther Sánchez; al oriente: 20.00 m con y de los canales son 10.00 m con Socorro Ponce de Ruiz, por otra parte 10.00 m con Javier Mejía Araus; al poniente: 20.00 m con Roberto Fuentes Lemus; con una superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última

publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a siete de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5841.—12, 22 diciembre y 3 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el expediente No. 1573/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN LARA ALBARRAN, en contra de PANFILA MEJIA ARIAS, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las doce treinta horas del día doce de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un terreno con construcción ubicado en la calle Tlaloc No. 109 Esq. con Heriberto Enriquez, Col. Azteca, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con propiedad privada; al sur: 20.00 m con calle Tlaloc; al oriente: 10.00 m con calle Heriberto Enriquez; al poniente: 10.00 m con propiedad privada; con superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Con los siguientes datos registrales: libro primero, sección primera, volumen 290, fojas 75, partida 556-1431, de fecha 05 de marzo de 1990.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y nueve nuevos pesos M.N. Toluca, México, a 8 de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

5848.—12, 15 y 20 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

ELENA REYES MANCILLA.

ALBINO GARDUÑO DE JESUS, en el expediente número 545/94, que se tramita en éste II. juzgado, lo demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: a).—La usucapion de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en la prolongación Vicente Guerrero s/n, del barrio de San Joaquín, perteneciente a este municipio; b).—La cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En virtud de que se desconoce el actual domicilio de la demandada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México emplácese a los demandados mediante edictos, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente; en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita. Dadas en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.

5850.—12, 22 diciembre y 3 enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

ALEJANDRO GUEVARA MARTINEZ, en el expediente 1449, que se tramita en este juzgado la demanda el juicio ordinario civil de usucapión del predio ubicado en lote 13, de la manzana 305, del Fraccionamiento Valle Don Camilo, que se encuentra a nombre de INMOBILIARIA GACE, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 13.00 m con lote 12; sur: 18.00 m con lote 14; oriente: 9.00 m con lote 27; poniente: 9.00 m con calle Sierra Nevada. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surte efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, a través de los edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide la presente a los veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

5844.—12, 22 diciembre y 2 enero.

ARTURO MENDIOLA HERNANDEZ, en el expediente número 1579/94, promueve juicio ordinario civil de usucapión, en contra de JUAN CARLOS PLATA PLATA y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO el C. Juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes edictos por auto de cuatro de noviembre del año en curso, como lo establece el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a efecto de que se comparezca al demandado JUAN CARLOS PLATA PLATA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber a quienes se crean, si dice, haciéndose saber a dicha persona que deberá presentarse al presente juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por apoderado o por gestor el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las notificaciones posteriores en términos del artículo 195 del ordenamiento antes citado, asimismo fíjese copia de dicho edicto en las puertas de este juzgado por todo el término del emplazamiento. Toluca, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

5841.—12, 22 diciembre y 2 enero.

## JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Número: 750/93.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado EDUARDO ROJAS VARGAS en su carácter de endosatario en procuración del señor ALFREDO ORUZ FARIAS en contra de JESUS JIMENEZ GOMEZ y G. GLORIA GAONA DE JIMENEZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las once horas del día seis de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga lugar la Segunda Abandona de Remate del bien inmueble embargado consistente en la casa ubicada en la calle Lago Xochimilco número cuarenta y siete, lote treinta y cinco, de la manzana cuarenta y cinco, supermanzana cuarenta y tres, de la colonia Evolución en esta ciudad, sirviendo de base la cantidad de ciento ochenta y cinco mil nuevos pesos M.N., precio del avalúo. Se convoca a posteriores. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, debiéndose mediar entre la publicación o fijación del edicto y a la fecha del remate un término que no sea menor de 7 días.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Valdivia Ronderos.—Rúbrica.

5849.—12 diciembre

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 13187/94, ANGEL HERNANDEZ MANDUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Avenida Independencia y Belisario Domínguez s/n., en Santa Ana Tlapacuilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.80 m con Víctor Hernández Mandujano; al sur: 14.80 m con Felicitas Hernández Mandujano; al oriente: 5.96 m con calle Belisario Domínguez; al poniente: 6.00 m con calle Privada Independencia, superficie 88.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de octubre de 1994.—C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5835.—12, 15 y 20 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 999/94, BLANCA ROSA LORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 13.15 m con Miguel Terán Sánchez; sur: 15.20 m con Marcos Escalona López; oriente: 9.60 m con Juan Sánchez y 9.00 m con José Sánchez N.; poniente: 10.20 m con Marcos Escalona López, superficie aproximada de 131.13 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

995-A1.—12, 15 y 20 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O S

Exp. 15813/94, MACARIO RIVAS VIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s/n., Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautlilán, mide y linda: norte: en 9.70 m con Luis Ramírez Montes; sur: en 9.70 m con Avenida Insurgentes; oriente: en 24.72 m con Luis Ramírez Montes; poniente: en 25.01 m con Juan Ortiz Aguilar, superficie aproximada de 237.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, México, a 21 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

5845.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 10597/94, JAIME ALFREDO DEL MAZO RODRIGUEZ ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 22, manzana 6, calle Cda. de Pino Col. Los Reyes, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautlilán, mide y linda: norte: 9.00 m con calle Cerrada de Pino; sur: 9.00 m con lote 9; oriente: 15.00 m con lote 21; poniente: 15.00 m con propiedad privada, superficie aproximada de 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán México, a 6 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Ibiñ Avila.—Rúbrica.

5846.—12, 15 y 20 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 459/94, ENRIQUE MAYA BARRUETA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de El Ostio, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 65.00 m con carretera federal a la ciudad de Toluca, México; sur: 53.30 m con barranca del Panteón Municipal; oriente: 35.00 m con un camino vecinal; poniente: 43.00 m con una barranca, superficie aproximada de 2,336.42 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 5 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Juan José Libien González.—Rúbrica.

5843.—12, 15 y 20 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. 19362/517/94, C. CRISELDA OSORIO RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 10 A, Av. Hidalgo Santa Clara, P.D. La Languita, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 4.00 m con propiedad privada; al sur: 4.00 m con calle; al oriente: 25.00 m con lotes No. 11, 12 y 13; al poniente: 25.00 m con lote No. 10, superficie aproximada de 100.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21965/596/94, C. BONIFACIO SANTAMARIA ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s 20, manzana 12, lote 10, predio denominado Potrero Chico, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 9; al sur: 11.90 m con Eje del Canal D-1; al oriente: 14.45 m con lotes 11 y 12; al poniente: 15.25 m con lote 8, superficie aproximada de 117.46 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21972/603/94, C. BENITO AGUILAR DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 23, P.D. Nopalera Chica, Ampliación Tlaxtepec, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.00 m con lotes 34 y 35; al sur: 7.00 m con calle; al oriente: 17.15 m con lote 22; al poniente: 17.15 m con lote 24; superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21973/604/94, OFELIA FLORES ACOSTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Lechepa, ubicado en Hank González, manzana

4, lote 15, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.40 m con Miguel Morales Pérez; al sur: 17.50 m con lote baldío; al oriente: 08.50 m con Miguel Medina; al poniente: 08.40 m con calle José Vasconcelos, superficie aproximada de 143.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21975/606/94, MATEO ANGELES MERIDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 9, P.D. Tepelapa, Col. Nopalera Grande, Ampliación Tlaxtepec, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 6; al sur: 17.50 m con lote 10; al oriente: 7.00 m con lote 8; al poniente: 7.00 m con calle Cerrada de Paro, de los Venados, superficie aproximada de 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21976/607/94, SR. MARGARITO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 15 lote 11, P.D. Piedra Grande, San Pedro Nalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 10; al sur: 18.00 m con calle Av. Piedra Grande; al oriente: 10.00 m con calle Morelos; al poniente: 10.00 m con lote 12, superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21974/605/94, C. MIRIAM GONZALEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 1, P.D. Zacualtitla II, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.25 m con calle sin nombre; sur: 20.00 m con señor Oscar Ramírez; oriente: 6.50 m con señor Manuel García; poniente: 8.75 m con señor Alfredo Pérez Rodríguez, superficie aproximada de 147.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21967/598/94, C. EMILIANO MIGUEL LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana 4, lote 22, Col. Ampliación Tlaxtepec, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Mexicalco, mide y linda: al norte: 10.95 m con calle sin nombre; al sur: 10.95 m con lote 11, de la manzana 4; al oriente: 15.90 m con lote 21, de la manzana de la Col. Mexicalco; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 164.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21968/599/94, C. LEONARDO LUNA CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana 3, lote 8, Col. Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Mexicalco, mide y linderos: al norte: 8.00 m con lote 19 de la manzana 3 del Sr. José Fernández A.; al sur: 8.00 m con calle Villa Hermosa; al oriente: 15.00 m con lote 7 de la manzana 3 de Cristina López D.; al poniente: 15.00 m con lote 9 de la manzana 3 de Taurino A. Soto Escorza, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21969/600/94, C. MARTIN VEGA CERVIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 7, P.D. Potrero Chico, Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con lote 8; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21953/589/94, ALBERTO MOCIÑOZ ALCANTARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 3, P.D. Istlahuacán, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linderos: al norte: 18.20 m con lote 4; al sur: 18.75 m con lote 2; al oriente: 7.02 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con lote 5; superficie aproximada de 129.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21970/601/94, C. ABEL ESTRADA GARCÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 16, P.D. Potrero Chico, Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 18; al sur: 15.00 m con lote 14; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 15; superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21960/591/94, MAGDALENA VIEYRA CORRAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio ubicado en Tulpetlac, denominado Potrero Chico, manzana 1, lote 5, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 1-A; al oriente: 08.00 m con lote 2; al poniente: 08.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21959/590/94, AGUSTIN SANDOVAL REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado en Tlaxiacoahuac, ubicado en Santa Clara Ampliación, manzana sin n.º, lote 8, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linderos: al norte: 20.00 m con Margarita Martínez de Avila; al sur: 20.00 m con Florencio Alcántara Herrera; al oriente: 10.00 m con Ma. Guadalupe Cruz Cedillo; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21964/595/94, C. AURORA RIVERA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en manzana única, lote 3, Col. Hank González, Ampliación Santa Clara, P.D. Tepeyacasco, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linderos: al norte: 19.00 m con Mateo Mermejor; al sur: 19.00 m con Maximino Martínez y Antonio Orozco; al oriente: 7.00 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con cerrada, superficie aproximada de 133.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21963/594/94, C. JESUS CASTILLO ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana 4, lote 6, Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P.D. Caleria, mide y linderos: al norte: 17.50 m con lotes 3, 4 y 5; al sur: 17.50 m con lote 7; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con lote 9; superficie aproximada de 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21962/593/94, C. ALFREDO BAUTISTA ROBLES GARCÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 28, lote 16, P.D. Piedra Grande, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linderos: al norte: 16.60 m con lote 18; al sur: 15.40 m con Av. Acueducto; al oriente: 8.00 m con lote 15; al poniente: 8.00 m con lote 17, superficie aproximada de 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 19365/520/94, GUSTAVO MARTINEZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana B, lote 9, P.D. Ixtlahuaticenco Grande, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.35 m con lote 10; al sur: 19.35 m con calle; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con lote 16, superficie aproximada de 135.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 19364/519, 94, GUILLERMINA HIDALGO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana I, lote 10, Av. Miguel Hidalgo, Ampliación Santa Clara, P.D. La Languita, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 4.00 m con propiedad privada; al sur: 4.00 m con calle; al oriente: 25.00 m con lote No. 10 A; al poniente: 25.00 m con lote No. 9, superficie aproximada de 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 19363/518/94, FERNANDO CAMPOY RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 18, lote 13, Río Papaloapan, Col. Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.20 m con calle Río Papaloapan; al sur: 8.20 m con Elvira Teresa Lucia León; al oriente: 12.50 m con Juan Pérez Escalera; al poniente: 12.50 m con Genaro Arteaga, superficie aproximada de 102.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21961/592/94, JUANA CASTREJON MARBAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana s/n., lote s/n., P.D. Las Flores, Col. Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.20 m con José Luis Pérez; al sur: 24.20 m con Juan Rodríguez Huerta; al oriente: 10.00 m con privada; al poniente: 10.00 m con Cirino Fragoza, superficie aproximada de 242.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21986/597/94, C. MARIA DE JESUS RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana s/n., lote 12-B, P.D. Zacualtitla, Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.70 m con lote 13; al sur: 13.45 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con lote 27, superficie aproximada de 91.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

Exp. 21971/602/94, C. MARIA DE JESUS RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana s/n. número lote 11-B, P.D. Zacualtitla, Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.45 m con lote 12; al sur: 14.17 m con propiedad privada; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con lote 28, superficie aproximada de 96.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5842.—12, 15 y 20 diciembre

#### NOTARIA PUBLICA No. 19

TLALNEPANTLA, MEX

#### AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO DE  
TOLUCA, ESTADO DE MEXICO  
P R E S E N T E

En instrumento número 17,881 del volumen 381, otorgado ante mí, el día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes del señor ALFONSO ROMERO MEJIA, en la que la señora MARIA ELENA MURGULA ROSETE, aceptó la herencia instituída a su favor, así como el cargo de Albacea, manifestando que a la mayor brevedad procederá a la formación de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Huixquilucán, México a veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

El Notario Número Diecinueve del distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica

Para su publicación con intervalo de diez días.

5837.—12 y 21 diciembre.

#### NOTARIA PUBLICA No. 19

TLALNEPANTLA, MEX.

LIC FEDERICO G. LUGO MOLINA, Titular de la Notaría Pública Número Diecinueve del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber que para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 17,863, que obra en el volumen 388, de fecha catorce de noviembre mil novecientos noventa y cuatro, ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL ANTONIO LLORENS BELLIDO, en la cual la señora MARIA ESTELA CHAVEZ CARRION VIUDA DE LLORENS en su carácter de heredera y albacea, reconoció la validez del testamento y la citada sucesión, aceptó y protestó el mencionado cargo manifestando que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente de los bienes de la herencia.

Lic. Federico G. Lugo Molina.—Rúbrica.

5838.—12 y 21 diciembre.

#### GRAN DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES LOS REYES, S.A. DE C.V.

LOS REYES, EDO. DE MEX.

#### AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL.

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 1994, la Asamblea resolvió reducir el capital social de la sociedad, por la cantidad de \$3 46,000.00 para quedar el capital social en la suma de \$3 54,000.00.

Se comunica a los accionistas y acreedores que el texto completo de las resoluciones relativas a la reducción del capital, se encuentra a su disposición en el domicilio de la sociedad.

Los Reyes, Edo. de Méx., a 25 de noviembre de 1994.

ENRIQUE GARZA VALDES.—Rúbrica.

Delegado de la Asamblea.

5847.—12, 20 diciembre y 9 enero.